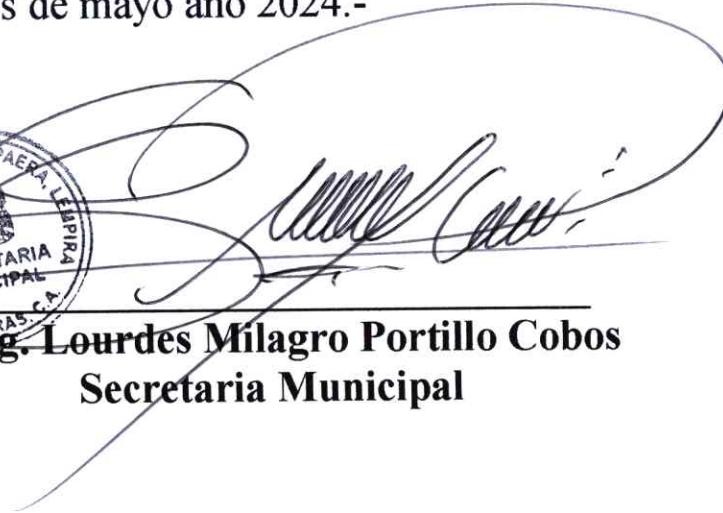




NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de Lepaera, Lempira por medio de la presente nota aclaratoria HACE CONSTAR que: en el mes de abril no se firmaron convenios o acuerdos con juntas de agua. -

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de Lepaera, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de mayo año 2024.-



Abog. Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal